

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente  
Dependencia de adscripción al PAP  
Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

**Nombre de la APUESTA**

Gestión de las Políticas Públicas y el Derecho

**Nombre del PROGRAMA**

PAP Programa de Secretaría de Relaciones Exteriores y Organizaciones Internacionales.



**Nombre del PAP**

Secretaría de Relaciones Exteriores y Organizaciones Internacionales  
“Prácticas Profesionales en la Embajada de México en Madrid, España”

**PRESENTAN**

Lic. en Relaciones Internacionales

Ana Paulina Sepúlveda Félix

Profesor PAP: Mtro. Ramón Martín Durán  
Tlaquepaque, Jalisco, Agosto, 2016

## **Reporte PAP**

### **Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional**

Los Proyectos de Aplicación Profesional son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno. Se orientan a formar para la vida, a los estudiantes, en el ejercicio de una profesión socialmente pertinente.

A través del PAP los alumnos acreditan el servicio social, y la opción terminal, en tanto sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

### **Resumen**

*Dentro del Proyecto de “Prácticas Profesionales en la Embajada de México en Madrid, España” en el área de Asuntos Multilaterales y Cooperación se requiere analizar y dar seguimiento a la evolución de los temas que integran la agenda multilateral y mantener actualizados los documentos de trabajo. También, analizar y evaluar proyectos que promuevan la cooperación internacional para el desarrollo bilateral, regional y triangular que correspondan en sus diferentes esquemas y modalidades. El documento será abordado desde la teoría neoliberal.*

## **2. Introducción**

### **2.1 Objetivos**

Se busca la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de la licenciatura así como el fortalecimiento y adquisición de nuevas competencias y experiencias. El objetivo general es intervenir en los procesos de cooperación

bilateral, hermanamientos y proyectos que abonen al desarrollo en diferentes esquemas, modalidades y temas. Se pretende abordar mediante investigaciones previas y análisis, identificando perfiles, necesidades, áreas prioritarias, agendas, actores, mecanismos de cooperación entre otras, tanto de municipios, como de Estados, Comunidades, Organizaciones, Gobiernos y quienes estén involucrados. Esto, con el fin de proponer iniciativas de intercambio, soluciones, dar seguimiento a proyectos así como identificar nuevas áreas de oportunidad que abonen al desarrollo económico, social, sustentable, entre otros.

Asimismo, se busca involucrar y mantener informado al Gobierno Mexicano sobre temas de interés en la Agenda respecto a la situación de México y de España ante Organismos Multilaterales, especialmente los Iberoamericanos.

## **2.2 Justificación**

Si las iniciativas en investigación que han sido propuestas llegan a materializarse, a gestionarse y a implementarse en un futuro cercano, los beneficios a mediano y a largo plazo serán redituables. El poder generar proyectos de cooperación en materia educativa, cultural, de salud, técnica, de movilidad, de sustentabilidad entre otras, trae consigo beneficios para la comunidad donde se genera el proyecto aparte del derrame externo que causa, llámese empleos, apropiación de prácticas, intercambio de conocimiento, experiencias, poder de réplica y sobre todo, un impacto positivo casi inmediato.

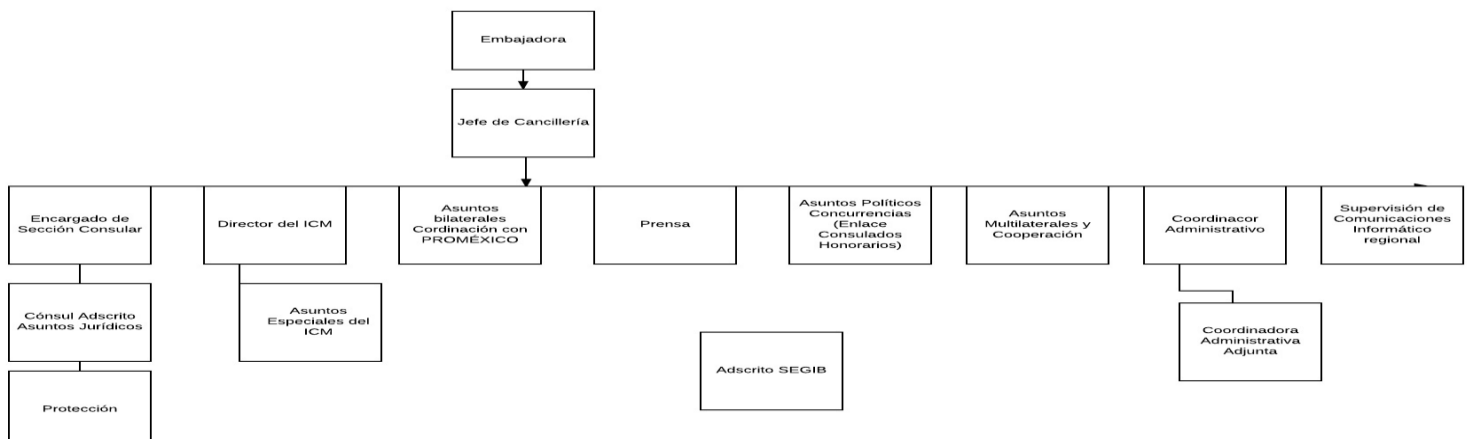
En la cuestión multilateral, los beneficios del proyecto son tener una mejor coordinación con las dependencias mexicanas en relación a los intereses de México en los Organismos Internacionales así como un diálogo más estrecho y una participación más cercana. Los impactos no son tangibles a diferencia de los anteriores, aunque la diferencia radica en que de alguna forma influye como intermediario en los procesos de divulgación de información.

## **2.3 Antecedentes del proyecto**

La Embajada de México en España se encuentra localizada en la calle Carrera de San Jerónimo, número 46 en la ciudad de Madrid. Desde el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países en 1977, la misión de la Embajada ha

sido “Representar dignamente a México ante el Gobierno de España y ante otros Organismos Internacionales en los cuales así se requiera y de acuerdo a los lineamientos diseñados para tal fin por el Gobierno Mexicano, fomentando buenas relaciones entre ambos países así como garantizar el respeto a los derechos humanos y garantías individuales de los mexicanos que radican en España. Servir de enlace con las diferentes Embajadas y oficinas consulares tanto nacionales como extranjeras en las necesidades que así lo precisen.” (SRE, 2002)

La Embajada está integrada por áreas con funciones sustantivas y áreas con funciones administrativas las cuales varían dependiendo de cada Embajada por la dinámica particular de su naturaleza a pesar de estar todas apegadas a la misma estructura funcional. En el caso de la de España, por la magnitud y por el tamaño, las áreas políticas y económicas se encuentran desagregadas. Por la política de techo único y las medidas de austeridad implementadas por el gobierno, la Embajada tiene al interior oficinas de ProMéxico, de turismo, de gobernación y de la Procuraduría General de la República, por mencionar algunas. Las principales áreas se presentan a continuación:



Fuente: Elaboración propia.

De manera general y muy simplificada, la Embajadora representa oficialmente al Gobierno Mexicano y su función es proteger y velar por los intereses del último, de los mexicanos residentes y de los que transiten por España. En la misma línea, el jefe de Cancillería apoya en el proceso de fortalecimiento de relaciones entre ambas

naciones y es el encargado de coordinar y designar las acciones y responsabilidades a las demás áreas. En la sección consular, se brinda protección a los connacionales así como asesoría y orientación en cuanto a vínculos con las autoridades locales y trámites.

En cuanto al área política, principalmente se trata el análisis de la política interior y exterior de España y la relación política bilateral como tal. El departamento también se encarga de ser el vínculo con los consulados honorarios.

El área de asuntos multilaterales y cooperación, donde desempeña el trabajo, es una sección dinámica y activa. Las actividades generales a realizar como se ha mencionado con anterioridad, son mantener una estrecha coordinación con el Gobierno Mexicano y dar seguimiento a los temas de la agenda en Organismos Multilaterales. Asimismo, promover la Cooperación Internacional para el desarrollo que corresponda en sus diferentes esquemas, modalidades y temas.

ProMéxico forma parte del área económica, como ente desagregado de la Secretaría de Economía. Es una agencia de promoción de inversiones y comercio encargada de llevar las relaciones con el sector privado, promover exportaciones de México a España y generar inversiones en ambos países.

En materia cultural y educativa, el Instituto Cultural Mexicano (ICM) se encarga de promover, difundir y preservar la cultura y la imagen de México en España. Además de fomentar el desarrollo artístico de ambas naciones, impulsa proyectos de cooperación educativa y de intercambios.

Los encargados de Prensa por otro lado, difunden información para promover una imagen de la realidad de México principalmente, asesoran en torno a las tendencias, analizan y procesan información de interés para el Estado Mexicano.

En el área administrativa, se gestionan los pagos, trámites, gastos, controles de mantenimiento, inventario, apoyo informático y en general, la gestión de los recursos de la Embajada.

## **2.4 Contexto**

El Reino de España tiene una superficie de 505.940 km<sup>2</sup> y es el segundo país más extenso dentro de la Unión Europea. (Gobierno de España, 2015) . Se encuentra situado en la península ibérica, en el sur occidental de Europa. Además, comprende los archipiélagos de las Islas Canarias y las Islas Baleares, así como Ceuta y Melilla, localidades en el norte de África. Colinda al norte con el Mar Cantábrico y Francia, al sur y al este con el Mar Mediterráneo y al oeste con el Océano Atlántico.



Fuente: Mapa Mundial. Co (2015)

La Constitución española establece en su artículo 3º que el castellano es la lengua española oficial del Estado. El catalán, valenciano, gallego y euskera son también oficiales en sus respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

España está compuesta por 17 comunidades autónomas, 50 provincias y 8,117 municipios con una distribución muy desigual de su tamaño por el número de habitantes. (Gobierno de España, 2015). La administración de los municipios se compone por el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, los tenientes del alcalde y los concejales, la de las provincias por las Diputaciones Provinciales, la de las Islas por los Cabildos y los Consejos Insulares en los archipiélagos.

La densidad de la población es de 91 habitantes/km<sup>2</sup> por los 46.46 millones de habitantes. (INE, 2016). Las comunidades con mayor concentración de personas son Andalucía y Cataluña, seguida por Madrid. Se estima que viven alrededor de 4,7 millones de extranjeros, siendo 2.6 de ellos de fuera de la Unión Europea, principalmente marroquíes y rumanos. (2016 ,El PAÍS).

En cuanto al sistema político, España se rige bajo una Monarquía Parlamentaria, donde el Rey tiene condición de Jefe de Estado y asume y ejerce la más alta representación de éste en el exterior. El poder ejecutivo es representado por el Presidente, quien dirige la política interior y exterior, la administración civil y militar y la defensa del Estado. Asimismo, se coordina con el vicepresidente y los doce ministros. Las Cortes Generales por otro lado, representan al pueblo español. Se basan en un sistema parlamentario bicameral, con competencias que no pueden ser equiparables. Se dividen en el Congreso de Diputados (350) y de Senadores (266), los cuales se eligen por un periodo de 4 años con una posible disolución por parte de la iniciativa del Presidente. (Gobierno de España, 2014)

Las formaciones políticas que integran actualmente el Congreso de los Diputados se organizan en los siguientes grupos parlamentarios: Grupo Parlamentario Popular (119 diputados); Grupo Parlamentario Socialista (89 diputados); Grupo Parlamentario Podemos; Marea (65 diputados); Grupo Parlamentario Ciudadanos (40 diputados); Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (9 diputados); Grupo Parlamentario Catalán - Democràcia i Llibertat (8 diputados); Grupo Parlamentario Vasco - EAJ-PNV (6 diputados); y Grupo Parlamentario Mixto (14 diputados). Forman parte de este último: Compromís con 4 diputados, IU-UPeC con 2 diputados, EH-Bildu con 2 diputadas, UPN-PP con 2 diputados, CCa-PNC con 1 diputada, PSOE-NCa con 1 diputado, Foro con 1 diputado, así como un diputado no adscrito a ningún partido político. (Gobierno de España, 2015)

El Consejo General del Poder Judicial está integrado por el presidente del Tribunal Supremo y por 20 miembros propuestos por las Cortes Generales y asignados por el Rey por una duración de cinco años. El Tribunal Supremo, la más alta instancia jurisdiccional del Estado, protege cuando se afectan las garantías institucionales. Es también regido por el presidente del Consejo General del Poder Judicial. ((Gobierno de España, 2015)

En materia de política exterior, España es miembro de la Unión Europea desde 1986. Fue nombrado miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas para el bienio 2015-2016 y es también parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Asimismo, es integrante

del Consejo de Europa, de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Dentro de sus ejes tradicionales de áreas de interés se encuentra Iberoamérica, y el Mediterráneo principalmente. Apoya los procesos de integración económica, política y comercial como la Unión de Naciones de América del Sur (UNASUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) o el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Con menor prioridad, Oriente próximo, Asia Pacífico, Europa Oriental, Asia Central y Gibraltar, también caben dentro de su zona de área de interés. No sólo es miembro activo de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas, si no, es el décimo contribuyente al presupuesto de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) y participa activamente en las operaciones de MINUSTAH (Haití), UNMIL (Liberia), UNOCI (Costa de Marfil), y FINUL (Líbano) (Gobierno de España, 2015)

Además de la procuración y participación en foros multilaterales, España mantiene reuniones de Alto Nivel con los Jefes de Estado constantemente para fortalecer las relaciones bilaterales.

En materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, es el encargado del fomento, la gestión y la ejecución de las políticas públicas de la CID. Sus acciones están orientadas a la lucha contra la pobreza, la asistencia a las necesidades básicas de la población, la conservación del medio ambiente, la equidad de género y la promoción del desarrollo sostenible. (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2016)

En cuanto a la economía española, desde el 2008, sufrió una de las crisis más significativas en su historia más reciente. Se han adoptado estrategias de políticas económica enfatizada en la consolidación fiscal a la par de un programa de reformas. Aunado a lo anterior, el Producto Interno Bruto, es de 1,381 de miles de millones de dólares rondando los 30,000 dólares por año per cápita. (Banco Mundial, 2014).

Francia, Alemania, Reino Unido, Portugal y Estados Unidos son los países en los que se concentra la mayor exportación de productos españoles como vehículos,

materiales químicos, prendas textiles, productos siderúrgicos, entre otros. (ICEX, 2016). México se encuentra en la posición número 14<sup>a</sup> dentro de la lista. En cuanto a las importaciones, Alemania y Francia cambian de posición y se agrega China. En Barcelona y Madrid es donde se concentra el 56% de las empresas exportadoras españolas. (ICEX, 2016)

Por otro lado, uno de los sectores estratégicos de mayor importancia social, territorial y medioambiental con gran aportación a la economía española es la agricultura.. La industria agroalimentaria española, según la última encuesta industrial de empresas del INE, es el primer sector industrial. La mitad de la superficie de España se destina a las actividades agrícolas o ganaderas (Gobierno de España, 2014).

## **2.5 . Enunciado breve del contenido del reporte**

El presente desarrollará el trabajo realizado en el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo visto desde la teoría Neoliberal hasta el momento. Se presentarán las iniciativas de proyectos propuestos por organizaciones españolas que desean un intercambio de conocimiento, prácticas, información y experiencias así como la investigación e informes de los equipos de trabajo realizados en relación a los anteriores. Asimismo, se expondrán proyectos de posibles hermanamiento entre ciudades españolas y ciudades mexicanas y la averiguación previa de los mismos. Por otro lado, se presentarán los informes realizados y enviados a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo acerca de la Presentación del Informe sobre “El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas” del Banco Interamericano de Desarrollo, así como la presentación del documento de trabajo sobre “Las elecciones pendientes de la cooperación española”, organizada por el Instituto Elcano y el Diálogo “América Latina: desafíos y oportunidades en la coyuntura actual” liderada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

## **3. Metodología**

### **3.1. Sustento teórico y metodológico.**

El desarrollo del proyecto se realizará bajo una perspectiva neoliberal donde el sistema internacional está confinado a una estructura anárquica y el Estado, a pesar de ser el actor más relevante, no es el único. Las instituciones Internacionales tienen un rol crucial para mitigar los efectos competitivos de la anarquía. Es por eso que se comparten conductas y prácticas de cooperación, mecanismos, reglas, procedimientos y lineamientos entre los miembros. Facilitan la convivencia en un entorno incierto donde los intereses se contraponen. En las iniciativas de los proyectos, los resultados serían ganar-ganar para las partes cooperantes.

### 3.2 Planeación y seguimiento del proyecto

#### Enunciado del proyecto

Con el fin de poder contribuir al desarrollo de una población o región en México, en España o entre ambas, intercambiar experiencias y generar conocimiento en diferentes temas y modalidades, se desarrollarán actividades a través de cuatro líneas de acción:

- ❖ Investigación
- ❖ Análisis
- ❖ Mapeo de oportunidades a explorar
- ❖ Evaluación

#### Metodología

#### Cronograma o plan de trabajo

Fecha	Actividades	Tipo de Actividades	Recursos	Fechas previstas
<b>Semana 1</b> <b>Miércoles</b> <b>01- Viernes</b> <b>03</b>	-Investigación sobre Proyecto denominado "Enfermedades Raras" -Instrucciones de uso técnico-administrativo.	Administrativo, técnico.	Tecnológicos, materiales.	Primera junta: Llegada a España el 01 de junio. -Asistencia a la presentación del Informe del Instituto Elcano sobre las Relaciones de México con España el 3 de junio.

<b>Semana 2</b> <b>Lunes 6-</b> <b>Viernes 10</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación sobre Proyecto denominado "Enfermedades Raras"</li> <li>- Redacción del Informe de "Los primeros años, el bienestar infantil y el papel de las políticas públicas del BID"</li> <li>- Desarrollo del Directorio de Asuntos Multilaterales</li> </ul>	Profesionales, técnicas.	Tecnológicos, materiales, tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistencia a la presentación Informe "Los primeros años de bienestar infantil y el papel de las políticas públicas" del BID Interamericano de Desarrollo en Casa América, el 10 de Junio.</li> <li>- Debate en inglés el 10 de Junio.</li> <li>-Juntas constantes</li> </ul>
<b>Semana 3</b> <b>lunes 13-</b> <b>viernes 17</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Redacción del Documento de Trabajo de "Las elecciones pendientes de la cooperación española"</li> <li>-Lectura del boletín Reporte Multilateral No. 50 (del 7 al 13 de junio de 2016) para hacer anotaciones.</li> <li>- Redacción de la solicitud de material para proyecto de cooperación en Chiapas.</li> </ul>	Profesionales, administrativas	Tecnológicas, materiales, tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistencia a la presentación documento de trabajo sobre elecciones pendientes de cooperación española el 13 de junio.</li> <li>-Juntas constantes</li> </ul>
<b>Semana 4</b> <b>lunes 20</b> <b>Junio -</b> <b>viernes 01</b> <b>Julio</b> <b>(2</b> <b>semanas)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Redacción de informe sobre el Diálogo de "América Latina: desafíos y oportunidades en la coyuntura actual".</li> <li>-Investigación de posibles invitados al "International Student Energy Summit" SES 2017.</li> <li>-Lectura del Asociacionismo intermunicipal y las estrategias para el desarrollo sustentable del territorio y de los servicios públicos en México</li> </ul>	Profesionales, administrativas.	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistencia al diálogo "América Latina: desafíos y oportunidades en la coyuntura actual" en el SEGIB el 22 de junio.</li> <li>-Asistencia a la Presentación del Libro "Revelación y Creación" de Alejandro Madrazo Lajo el 23 de junio en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.</li> <li>-Juntas constantes</li> </ul>
<b>Semana 5</b> <b>Lunes 4-</b> <b>Viernes 8</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción y envíos de comunicados de prensa.</li> <li>- Investigación de Posibles Hermanamientos entre Municipios Españoles y Mexicanos.</li> <li>- Llamar a Fundación Areces para Confirmación de asistencia a Evento de científicos españoles en el exterior.</li> <li>- Redacción y envíos de notas verbales.</li> </ul>	Profesionales, administrativas.	Tecnológicos, humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia al Evento 6 de la II Reunión de Coordinación de Diplomacia Científica y Cultural entre españoles en el exterior.</li> <li>Fundación Ramón Areces</li> <li>Junta 7 de Julio</li> <li>Junta 8 Julio</li> </ul>

<p><b>Semana 6 Lunes 11- Viernes 15</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Investigación de Posibles Hermanamientos entre Municipios Españoles y Mexicanos.</li> <li>-Llamar a Ayuntamientos de Municipios Españoles de la Tabla de Posibles Hermanamientos.</li> <li>-Ficha técnica "Proyecto Enfermedades Raras"</li> <li>-Elaboración del Directorio de Asuntos Multilaterales.</li> <li>-Investigación Consulados Honorarios en España.</li> </ul>	<p>Profesionales, administrativas.</p>	<p>Tecnológicos materiales</p>	
<p><b>Semana 7 Lunes 18- Viernes 22</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Redacción de comunicados de prensa.</li> <li>-Elaboración del programa de trabajo del responsable de Cooperación Iberoamericana.</li> <li>-Investigación y propuestas de actividades fuera de la agenda.</li> <li>-Redacción y envío de comunicados de prensa</li> <li>-Redacción y envío de notas verbales</li> <li>-Investigar posibles escritores para Revista Pensamiento Iberoamericano.</li> <li>-Llamadas para actualizar datos-contactos.</li> </ul>	<p>Administrativas, técnicas</p>	<p>Tecnológicos, humanos</p>	<p>Junta 18 Julio Junta 22 Julio</p>
<p><b>Semana 8 Lunes 25- Viernes 29</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Redacción de Informes diarios sobre la III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.</li> <li>-Investigar posibles escritores para Revista Pensamiento Iberoamericano.</li> <li>-Llamar para Confirmación a Evento de Premio Iberoamericano</li> <li>-Llenar formato de link de SRE.</li> </ul>	<p>Profesionales, operativas.</p>	<p>Tecnológicos</p>	<p>Asistencia a reunión del Técnico Intergubernamental Programa Iberoamericano Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) en la Cumbre General Iberoamericana</p>

## **Desarrollo de propuesta de mejora**

### **Semana 1**

#### *- Investigación sobre Proyecto denominado “Enfermedades Raras”*

Se investigaron instancias público-privadas así como organizaciones de la sociedad civil que trataran patologías que afectaran a un cierto tipo de población en México. Se necesitaba constatar si una iniciativa de proyecto planteada por un español era viable como proyecto de cooperación para el desarrollo así como encontrar datos de contacto.

#### *- Instrucciones de uso técnico-administrativo.*

Se instruyó acerca del funcionamiento de máquinas, minutario, valijas, correos, escáner, fotocopadoras, sobres entre otras.

-Se asistió a la presentación del Informe del Instituto Elcano sobre las Relaciones de México y España el 3 de junio. No se realizó informe ni comunicado.

### **Semana 2**

#### *- Investigación sobre Proyecto denominado “Enfermedades Raras”*

Se continuó investigando sobre la misma línea. Se organizó una ficha técnica con los resultados y con los contactos.

#### *- Redacción del Informe de “Los primeros años, el bienestar infantil y el papel de las políticas públicas del BID”*

Se redactó un informe que destaca datos, cifras y el posicionamiento de España y México ante el tema de manera concisa y breve. ( Informe completo: [https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7259/Los\\_primeros\\_a%C3%B1os\\_El\\_bienestar\\_infantil\\_y\\_el\\_papel\\_de\\_las\\_pol%C3%ADticas\\_p%C3%BAblicas.pdf](https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7259/Los_primeros_a%C3%B1os_El_bienestar_infantil_y_el_papel_de_las_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas.pdf))

#### *- Desarrollo del Directorio de Asuntos Multilaterales*

La base de datos abarca los contactos siguientes:

- Embajadas
- Gobierno Español

- Fundaciones, Empresas, Universidades
- Organizaciones Internacionales
- Interior de Embajada de México
- Restaurantes

### **Semana 3**

*-Redacción del Documento de Trabajo de “Las elecciones pendientes de la cooperación española”*

Se redactó un documento de Trabajo presentado por el instituto Elcano donde se criticó el desempeño del Congreso de los Diputados en materia de desarrollo internacional en la Xª legislatura.. El informe muestra de forma concisa las acciones que se dan como recomendación, las intervenciones de integrantes de partidos políticos y las críticas concretas. (PDF completo: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/0e68a8004d11e7d981c5e5e5d911ddc4/DT2-2016-Olivie-Perez-Elecciones-pendientes-cooperacion-espanola.pdf?MOD=AJPERES&cacheid=1465466243437>)

*-Lectura del boletín Reporte Multilateral No. 50 (del 7 al 13 de junio de 2016) para hacer anotaciones.*

Se hizo un breve recuento de los eventos realizados en la segunda semana de junio y se puso a discusión los principales puntos.

*- Redacción de la solicitud de material para proyecto de cooperación en Chiapas.*

Se redactó la Solicitud de apoyo para el ingreso de material médico quirúrgico para el proyecto de la Asociación misiones Médicas de España al Municipio de Altamirano, Chiapas, usando de intermediario a la Embajada de México.

### **Semana 4**

*-Redacción de informe sobre el Diálogo de “América Latina: desafíos y oportunidades en la coyuntura actual”.*

Se redactó el informe llevado a cabo en la Secretaría General Iberoamericana, resaltando a grandes rasgos cifras y datos sobre la región, las oportunidades, dónde se deben de enfocar los esfuerzos, qué se debe encarar y cuáles son los retos para los próximos años.

*-Investigación de posibles invitados al “International Student Energy Summit” SES 2017.*

Se hizo una investigación y mapeo en universidades que enfoquen esfuerzos en el desarrollo sustentable y energías renovables y en empresas relacionadas a temas energéticos, de gas y petróleo.

*-Lectura del Asociacionismo intermunicipal y las estrategias para el desarrollo sustentable del territorio y de los servicios públicos en México*

Se leyeron dos libros acerca de alternativas de cooperación internacional pero con un enfoque voluntario, para comentar en junta.

-Asistencia a la presentación del libro “Revelación y Creación” de Alejandro Madrazo Lajous sin elaboración de reporte, informe o comunicado. (Ver anexos)

## **Semana 5.**

*-Redacción y envíos de comunicados de prensa.*

Se redactaron comunicados de prensa con la información más relevante para México-adjuntando los archivos originales-

- Save the Date: 104ª reunión del Consejo Ejecutivo de la OMT en Lúxor Egipto.
- Bulgaria presenta su candidatura para el Consejo Ejecutivo durante el periodo 2018-2021
- Organización Mundial del Turismo condena los Atentados en Estambul.
- Organización Mundial del Turismo condena los Atentados en Dhaka
- Sesión de Información sobre Participación de España en el Consejo de Seguridad, primer semestre 2016.

*-Investigación de Posibles Hermanamientos entre Municipios Españoles y Mexicanos.*

Se investigó municipios, ciudades o provincias dentro de comunidades españoles con las siguientes características:

- Población, Extensión territorial, ubicación geográfica.
- Desarrollo económico, desarrollo sostenible, desarrollo urbano.
- Principales autoridades: Alcalde/Alcadesa, periodo de gobierno, últimas fechas de elecciones.
- Posible área de Asuntos Internacionales y contacto.
- Temáticas de interés
- Existencia de hermanamientos.

*- Asistencia a Evento “Jornadas Diplomacia Científica. Julio 2016”.*

El evento se llevó a cabo el 6 de julio en la Fundación Ramón Areces. Se asistió a la II Reunión de Coordinación de la Diplomacia Científica y Científicos Españoles en el Exterior. La agenda estuvo compuesta por la introducción a las colaboraciones filantópicas para la promoción de la ciencia y se presentaron casos de éxito de colaboración entre la Fundación y la Comunidad. Posteriormente, se presentaron casos de proyectos de las comunidades de científicos españoles en el exterior, quienes expusieron los mismos realizados y exhortaron a los presentes a apoyar para obtener fondos. Se contó con la presencia de académicos, científicos, empresarios, funcionarios del Gobierno Español de diferentes sectores, y la Fundación española para la ciencia y la tecnología (FECYT).

*- Redacción y envíos de notas verbales.*

Se redactó una nota verbal y el envío sobre el Memorando de colaboración del “Fondo para la Investigación Académica México, Las Américas y el Mundo 2016, 2017. Estudio de opinión pública y líderes sobre política exterior y relaciones internacionales. Proyecto Conjunto” entre la Secretaría General Iberoamericana y el CIDE. Se envió a la dirección establecida y se hizo la petición de remitirlo firmado para el regreso a México.

## **Semana 6**

*-Investigación de Posibles Hermanamientos entre Municipios Españoles y Mexicanos.*

Se investigó sobre municipios, ciudades o provincias dentro de comunidades españolas con las siguientes características:

- Población, Extensión territorial, ubicación geográfica.
- Desarrollo económico, desarrollo sostenible, desarrollo urbano.
- Principales autoridades: Alcalde/Alcadesa, periodo de gobierno, últimas fechas de elecciones.
- Posible área de Asuntos Internacionales y contacto.
- Temáticas de interés
- Existencia de hermanamientos.

*-Llamar a Ayuntamientos de Municipios Españoles de la Tabla de Posibles Hermanamientos.*

Se marcó a 26 Ayuntamientos para investigar la existencia de un área de Asuntos Internacionales o de Cooperación y corroborar datos. Asimismo para solicitar información sobre proyectos o planes de cooperación o información sobre hermanamientos existentes.

*-Ficha técnica "Proyecto Enfermedades Raras" en base a programa de Radio. Gestiona Radio. 30 Junio.*

Se creó una ficha con sugerencias, soluciones y dudas acerca de la viabilidad del proyecto.

*-Elaboración del Directorio de Asuntos Multilaterales.*

La base de datos abarca los contactos siguientes:

- Embajadas
- Gobierno Español
- Fundaciones, Empresas, Universidades
- Organizaciones Internacionales
- Interior de Embajada de México
- Restaurantes

*-Investigación Consulados Honorarios en España.*

Se ubicó a los municipios de la tabla de los posibles hermanamientos por consulado honorario y se investigó los datos de contacto del mismo.

## **Semana 7**

*-Redacción de comunicados de prensa.*

Se redactaron comunicados de prensa con la información más relevante para México- adjuntando los archivos originales-

- Organización Mundial del Turismo condena los atentados en Niza.

*-Elaboración del programa de trabajo del responsable de Cooperación Iberoamericana.*

En el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana, se celebró la III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación. Se generó un plan para el Responsable de Cooperación. En el plan, se estableció lo siguiente:

- Llegada/ Salida Madrid
- Traslados
- Datos de Hotel y Responsables
- Agenda diaria. Incluía: lugar de sede, reuniones, actividades a realizar, horarios, acompañante.
- Almuerzos
- Recepciones
- Eventos de premiación

*-Investigación y propuestas de actividades fuera de la agenda.*

Se propuso una serie de restaurantes para almorzar en el lapso del descanso. Se anexaron las sugerencias en los borradores de planes.

*-Redacción y envío de comunicados de prensa*

Se redactaron comunicados de prensa con la información más relevante para México- adjuntando los archivos originales-

- El turismo internacional continúa creciendo por encima de la media en los cuatro primeros meses de 2016. OMT

*-Redacción y envío de notas verbales*

Se redactaron notas verbales y el envío de las mismas. Se enviaron a la dirección establecida y se realizó el procedimiento administrativo correspondiente.

- Designación de funcionario enlace entre SEGIB-AMEXCID en temas de planeación, finanzas y administración
- Memorando de Colaboración sobre el “Programa Internacional de capacitación electoral” entre SEGIB y AMEXCID.

*-Investigar posibles escritores para Revista Pensamiento Iberoamericano.*

Se investigaron a académicos, empresarios y funcionarios especialistas en temas de juventud, empleo y educación para escribir en la revista Pensamiento

Iberoamericano. Se buscó datos de contacto e información relevante en su trayectoria.

## **Semana 8**

*-Redacción de minutas de la visita del Responsable de Cooperación Iberoamericana a Madrid.*

Se asistió el martes 26 de julio en la sede de la Secretaría General Iberoamericana a la Reunión del Comité Técnico Intergubernamental de Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Se acompañó al encargado de Asuntos Multilaterales y Cooperación de la Embajada de México y al Primer Secretario y Responsable de Cooperación Iberoamericana de México a:

- Revisar el avance del Programa Operativo Anual (POA)
- Instrumentación de la Estrategia de Mediano Plazo 2016
- Analizar el Informe Técnico Financiero del primer semestre del 2016
- Definir los lineamientos del POA 2016.

Se hizo un informe sobre los programa, debate, intervención de los responsables de cada país así como las resoluciones, felicitaciones y conclusiones.

*-Investigación sobre posibles escritores para Revista Pensamiento Iberoamericano.*

Se hizo un análisis sobre los posibles académicos/empresarios/personalidades en organizaciones/funcionarios que podrían escribir para la revista en temas de juventud, empleo, expectativas de la misma y visiones de universidades. Específicamente, los desafíos de la educación, el empleo y las competencias, las oportunidades del emprendimiento, la juventud iberoamericana ante sus nuevos desafíos, las expectativas de la juventud, las visiones de la última en los centros universitarios y la participación de profesores y estudiantes.

### **3.3. Resultados del trabajo profesional**

#### **Productos obtenidos.**

- ❖ Informes y comunicados de prensa para generar mayor entendimiento y constante diálogo entre las dependencias correspondientes.

- ❖ Notices dirigidos a los remitentes de diversas índoles quienes recibieron respuesta de sus peticiones.
- ❖ Mapeo de municipios españoles que podrían generar posibles hermanamientos con México.
- ❖ Fichas técnicas de iniciativas de proyectos por parte de españoles.
- ❖ Directorio de asuntos multilaterales para poder tener mayor control de datos.

### **Resultados alcanzados**

Los resultados alcanzados fueron variados. En el caso de las actividades para el área de cooperación, existía mayor movimiento, dinamismo y el trabajo era más constante y activo. Específicamente en la actividad del mapeo de los municipios españoles hubo dificultad por la diferencia entre instituciones, comunidades, provincias y en general, formas de organización. Asimismo, es más complejo buscar los datos de contacto e investigar al hacer las fichas técnicas de iniciativas de proyectos. Por otro lado en el área de asuntos multilaterales, el redactar y generar comunicados de prensa, notices, informes y actividades administrativas son relativamente sencillas si se compara con las anteriores. Los resultados alcanzados en los dos meses fueron altos pues se logró lo previsto desde el principio y se agregaron más actividades a la agenda. No obstante, la mayoría del status de los proyectos se encuentra en “*stand by*” y en proceso de investigación y constante evaluación.

### **Impactos generados**

Los impactos generados generalmente no son a corto plazo. Son a mediano y a largo plazo en su gran mayoría y como mencioné al principio del documento, redituables. Los proyectos de cooperación o iniciativas en el caso específico del proyecto, en caso de implementarse, generarían beneficios en la comunidad/grupo dónde se apliquen. Estos a su vez traerían consigo réplicas de experiencias, generarían conocimiento y empoderarían a los mismos. Los posibles hermanamientos otorgarían vínculos y lazos entre ciudades y beneficios entre sus poblaciones en sectores especiales.

Por otro lado, los documentos redactados y enviados a las instancias correspondientes generan un diálogo constante, transparencia en relación a la información y una relación de entendimiento.

### **3.4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto.**

#### **Aprendizajes profesionales**

A lo largo del desarrollo del Proyecto de Aplicación Profesional, obtuve tanto beneficios como retos académicos y profesionales y desarrollé –aparte de fortalecer– habilidades.

El periodo en el que desarrollé el PAP fue en una coyuntura interesante y problemática a la vez tanto en España como en Europa. Al interior se dieron las elecciones mientras que en los países europeos se estaban gestando ataques terroristas en Niza, Estambul y Normandía. Aparte, fue el verano en el que el representante de la Cooperación Iberoamericana de México visitó Madrid.

Al ser practicante en el Área de Asuntos Multilaterales y Cooperación fue imprescindible poder tener una visión multidisciplinaria. Se necesitaba saber desde política exterior, hasta protocolo. Como internacionalista, a pesar de contar con las habilidades desarrolladas a través de la carrera, logré aplicar lo visto y aprendí el trabajo y funcionamiento administrativo.

En el trabajo de oficina, rescato la habilidad de síntesis y procesamiento de información. En los eventos, la aplicación de normas protocolarias y de negociación y en las actividades administrativas, de eficiencia y de actitud. Dentro de mis actividades a realizar, el mayor reto y con propósito fue poder lidiar con las diversas tareas delegadas.

Para mi proyecto de vida profesional, aprendí que no necesariamente se tiene que trabajar en el campo más cercano o inmediato para poder transformar. Es posible poder generar iniciativas, buscar oportunidades, servir orientando y mediando para poder generar un cambio en la calidad de vida de un grupo en específico. Considero que en el área que estuve, al ser “lejana” a la realidad, pude innovar aportando ideas y propuestas.

Los impactos no pueden ser evidenciados por la corta duración de la estancia y el estatus primerizo de las iniciativas. Empero, el trabajo realizado puede tener seguimiento, ampliarse y posteriormente transferirse. Seguimiento a manera de no dejar varado las propuestas y las oportunidades de trabajo de proyectos de cooperación entre México y España. Ampliarse, al abrirse nuevas modalidades

después de tener precedentes y transferirse a la hora de ver los resultados y los impactos. Se puede dar seguimiento mediante modalidades diversas de cooperación descentralizada, asociacionismo intermunicipal, o modalidades locales.

### **Aprendizajes éticos**

Después de haber ejercido la experiencia PAP, me convencí que el área en el que estoy realmente interesada es en el del diseño y gestión de proyectos, así como en la cooperación internacional y la descentralizada. La experiencia vivida me invita a tener buena actitud ante cualquier situación y persona pues a mi llegada a la Embajada, tuve que “pelear” mi lugar en el área al existir tanta demanda.

### **Aprendizajes en lo personal**

El PAP significó una de las experiencias más gratas de mi carrera. Representó el reto de poder aplicar las habilidades y conocimientos y ser más organizada e independiente en todos los sentidos. Me ayudó para poder convivir en la pluralidad, aceptar cosmovisiones distintas, contextualizar los conflictos desde perspectivas diferentes y a trabajar en equipo.

### **3.5. Conclusiones y Recomendaciones**

En general, el Proyecto de Aplicación Profesional realizado en el área de Asuntos Multilaterales y Cooperación fue de gran relevancia para mí como alumna de Relaciones Internacionales. Es un gran espacio de aprendizaje y de enseñanzas en todos los ámbitos. El PAP de Relaciones Exteriores y Organizaciones Internacionales abre oportunidades para desarrollarte como futuro profesionista aunque debería de existir la opción de extender el tiempo de las prácticas profesionales con el objetivo de tener resultados más concisos, concretos y puntuales.

### **Bibliografía**

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2002). Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. Manual de Organización de la Embajada de México en España.

<https://sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/manexzte/embajadas/MOEMEspana.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística. (2016) Cifras de población y censos demográficos. [http://www.ine.es/inebaseDYN/cp30321/cp\\_inicio.htm](http://www.ine.es/inebaseDYN/cp30321/cp_inicio.htm)
- Gobierno de España. La Moncloa. (2015) España hoy.
- Banco mundial. (2014) <http://datos.bancomundial.org/pais/espana>
- Álvaro Sánchez. (2016). España pierde población por la caída del número de extranjeros. 28/06/16, de El país Sitio web: [http://politica.elpais.com/politica/2016/01/19/actualidad/1453217565\\_449345.html](http://politica.elpais.com/politica/2016/01/19/actualidad/1453217565_449345.html)
- Ministerio de Economía y Competitividad. (2016) España, Exportación e Inversiones. <http://www.icex.es/icex/es/Navegacion-zona-contacto/revista-el-exportador/en-cifras/index.html#seccion5>
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (2016). <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/CooperacionAIDesarrollo/Paginas/Inicio.aspx>
- Robert O. Keohane. Institucionalización Neoliberal: Una perspectiva de la política Mundial. 28/06/16, de . Sitio web: <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/InstitucionesInternacionales/01.pdf>

## Anexos







